



Municipalidad Provincial de Islay
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO URBANO



HOJA DE CORDINACION N°121 -2019-MPI/A-GM-GIDU.

A : **Rosa C. Ticona Mayta**
Sub Gerente Informática

De : **Ing. Raúl Alexander Ramos Zambrano**
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano

ASUNTO : **INFORMACIÓN DE LIQUIDACIONES DE OBRAS**

FECHA : 17 de abril de 2019

En atención al Informe N° 054-2019/MPI-A-CM-CA-SCINF, este trimestre no se ha hecho liquidaciones, de acuerdo al Estado situacional de los demás ejecutantes en la gestión anterior, se ha procedido a iniciar las liquidaciones técnicas financieras de las siguientes obras.

1. "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN INFANTIL EN LA CIUDAD DE MOLLENDO, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY-AREQUIPA
2. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO EN EL CAMPO DEPORTIVO EL CAMPIN, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY-AREQUIPA"
3. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA LOSA DEPORTIVA BRAULIO VELASQUEZ "EL LOLO" DEL BARRIO SALAVERRY DEL DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY-AREQUIPA

Cumplo con remitir lo solicitado para su conocimiento y fines.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
Raúl Alexander Ramos Zambrano
INGENIERO CIVIL CIP 97970
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CC. Archivo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY -
20166164789

HOJA DE RUTA
**TRAMITACION INTERNA
DEL EXPEDIENTE**

EXPEDIENTE 0000628-2019

OPERADOR: SU: GERENCIA DE INFORMÁTICA

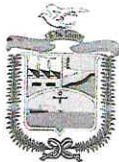
FEC.INICIO 02/04/2019 TÍT.FOLIOS 2 PLAZO

ORIGEN SUB - GERENCIA DE INFORMÁTICA
ASUNTO TRANSPARENCIA: N° 82: LIQUIDACIONES DE OBRAS
DOCUMENTO 02/04/2019 INFORME 54

PARA ENTREGAR A:	PARA	FECHA Y HORA	FOLIOS	FIRMA	FECHA Y HORA, VOB. RECEPCION
GERENCIA DE ADMINISTRACION	01	02/04/2019 09:39:18 hrs.	2		02 ABR. 2019
<i>Peso a Infraestructura</i>					02 ABR. 2019

- | | | |
|--------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| 01. ATENCION | 14. NOTIFICAR AL INTERESADO | 22. CERTIFICADO |
| 02. CONOCIMIENTO Y FINES | 15. DEVOLVER AL INTERESADO | 23. EMITIR DICTAMEN |
| 04. CUMPLIMIENTO | 16. INFORME AMPLIATORIO | 24. ENTREGAR DOC. AL INTERESADO |
| 05. EVALUACION E INFORME | 18. INSPECCION OCULAR | 25. RESERVADO |
| 06. AGREGAR ANTECEDENTES | 19. SESION DE CONCEJO | 20. ARCHIVO |
| 08. PROYECTAR RESOLUCIÓN | 21. AUTORIZADO | |
| 11. OTROS | | |

Enviar la información solicitada



Municipalidad Provincial de Islay
SUB GERENCIA DE INFORMÁTICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



INFORME No. 054-2019-MPI/A-CM-CA-SCINF

A : Abog. Renato Paredes Velazco
Gerente de Administración

ASUNTO : Información para el Portal del Estado Peruano y Página Web de la entidad.
Referencia:
Rubro: Información de Contrataciones
N° 82: Liquidaciones de obras.

FECHA : 02/04/2019

Mediante el presente informo a Ud., que en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información N° 27806 (art 5, 15, 20, 22); la directiva 001-2010-PCM_SGP y resolución ministerial 252-2013-PCM que modifica la Directiva 001-2010-PCM_SGP, así como también en base a los "Criterios de Evaluación a considerar trimestralmente en las municipalidades Provinciales y Distritales" proporcionados por la PCM que se adjuntan al presente; se está solicitando a la **Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano**, bajo responsabilidad, que verifique y haga entrega de la información que se solicita a continuación respecto al rubro del punto de referencia, que deben ser publicados en el portal web de la entidad y del estado peruano, a fin de facilitar el acceso a la información pública.

N°	Contenido	Evaluación
82	Liquidaciones de obras	Trimestral 2019: 1er trim

Cabe indicar que, en la **R/A N° 274-2016-MPI** en el artículo tercero indica; **DISPONER que los funcionarios y servidores** de las instancias administrativas de esta comuna municipal proporcionen y faciliten **bajo responsabilidad funcional y administrativa** toda la información y documentación que solicite la funcionaria responsable de elaborar y actualizar la página web institucional de la Municipalidad Provincial de Islay, dentro de los plazos establecidos para el estricto cumplimiento de esta labor.

Se tiene como **plazo de entrega el día 12 de abril del presente.**

Sin otro particular hago de su conocimiento para los fines respectivos y su cumplimiento.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

 Renato Paredes Velazco
 Sub Gerente (S) Informática

